

## PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTILES UFRO: DERECHO Y ACTUALIDAD *“Incentivando la investigación en pregrado”*

### PRESENTACIÓN

Las “Primeras Jornadas Estudiantiles UFRO: Derecho y Actualidad” nacen para ser un espacio entre estudiantes de pregrado interesados en el área de investigación. El objetivo principal es incentivar el conocimiento y el interés en las diversas áreas de Derecho más allá de lo que ofrece la enseñanza en el aula. Así, se quiere poner el foco en el autoaprendizaje y la investigación autónoma de temas relevantes y de actualidad. Creemos que un espacio así para estudiantes de pregrado es fundamental y necesario en nuestra comunidad universitaria, y que puede dar (y confiamos en que dará) grandes frutos.

Estas Jornadas constan de 2 etapas: la primera consistirá en la recepción y selección de los resúmenes de las ponencias enviadas por los estudiantes, que serán estudiados por el Comité Académico. La segunda etapa consistirá en la exposición de los ponencias, que hayan sido seleccionados, que debido a la contingencia actual, se realizará en modalidad virtual. Se evaluará la posibilidad de publicar las mejores ponencias en una revista de carácter académico.

### EQUIPO DE TRABAJO

Estas jornadas surgen como una iniciativa de Katalina García Ruiz y Diego Nichi Burgos, ambos estudiantes de la carrera de Derecho UFRO, cuarto y tercer año respectivamente. Asimismo, ambos conforman el Comité Organizador de las Jornadas, impulsados por sus ganas de crear un espacio óptimo en pregrado para el desarrollo de habilidades como análisis, argumentación, redacción y oralidad, asegurando así la inserción temprana de los y las estudiantes al ámbito de la investigación.

El equipo de trabajo también estará compuesto por estudiantes laborantes, quienes colaborarán en los aspectos formales de estas jornadas.

### PÚBLICO OBJETIVO

Están invitados a participar en estas “Primeras Jornadas de Investigación Estudiantiles UFRO: Derecho y Actualidad” **todos los estudiantes de pregrado y egresados de derecho de cualquier universidad nacional e internacional**<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para los estudiantes que sean de universidades extranjeras las bases de las jornadas se encontrarán disponibles en idioma inglés en el sitio web oficial de las jornadas.

Los trabajos podrán ser escritos por un máximo de dos autores, y cada autor/a o pareja podrá presentar hasta 2 trabajos.

La participación en estas Jornadas es de carácter gratuito.

### **CONTENIDO PONENCIAS**

Las ponencias podrán referirse a cualquier área del derecho (civil, constitucional, penal, etc.).

#### Requisitos de fondo

- Deben estar vinculadas con temáticas actuales, tales como conflictos políticos-sociales, COVID-19, o **cualquier otra temática actual**.
- Deben ser originales, cualquier resumen de ponencia que presente plagio será descartada de plano por el Comité Académico.
- Las ponencias que se envíen deben contener un abstract/resumen, palabras claves, y referencia bibliográfica. El abstract/resumen debe contener el objetivo principal o la hipótesis de lo que se expondrá, la conclusión a la que se ha llegado y una breve explicación de porqué el tema elegido es original y actual.
- El primer llamado a pie de página debe contener el nombre del autor, indicando la institución a la que pertenece, el año que cursa actualmente la carrera de derecho, su correo electrónico, y algún cargo distintivo si tuviere.

#### Requisitos de forma

- Las ponencias deben adaptarse al formato creado especialmente para estas, que deberá ser solicitado al correo [jornadasinvestigacion@ufrontera.cl](mailto:jornadasinvestigacion@ufrontera.cl), y estará también disponible en la página web de las jornadas.
- El envío del resumen de la ponencia, deberá realizarse en hoja tamaño carta (28x21.5 cm) y letra Times New Roman, o su equivalente en otros software; tamaño 12 para el texto y 10 para notas al pie de página. El resumen de la ponencia deberá tener una extensión mínima de 500 palabras, y una extensión máxima de 800 palabras. Las páginas deberán estar numeradas y su texto justificado.
- Deberán ser enviadas al correo [jornadasinvestigacion@ufrontera.cl](mailto:jornadasinvestigacion@ufrontera.cl) en formato Word (.docx) con el asunto "Ponencia Jornadas Estudiantiles UFRO", incluyendo el contenido definitivo de ésta, con plazo fatal el día 07 de mayo de 2021 a las 23.59 (Zona Horaria Santiago GMT-3). Los trabajos enviados después de la fecha límite no serán considerados.

### **COMITÉ ACADÉMICO**

El Comité Académico estará a cargo de aceptar o rechazar las ponencias enviadas. Está conformado por destacados docentes con experiencia en investigación, de universidades de más de 7 países.

Los trabajos enviados y seleccionados quedarán sujetos a modificaciones en cuanto a formalidad y cualesquiera otras exigencias que establezca el comité. Para la selección de los trabajos se tomará en consideración los requisitos que estas mismas basen cometan en el ítem precedente.

Aquellos trabajos que sean aceptados serán informados por correo electrónico, en el plazo que se indica en la parte final de este documento. Y aquellos que sean rechazados, se hará con clara expresión de los motivos a través del mismo medio.

### **EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS**

Las ponencias aceptadas se dividirán de acuerdo a la rama del derecho que pertenezcan, así las Jornadas estarán divididas en bloques donde cada expositor o expositora tendrá 20 minutos máximo.

El evento se realizará de forma online, a través de la plataforma ZOOM. Podrá el público inscribirse para ingresar a la reunión. Con todo, será transmitido por YouTube.

Al comienzo de la Jornada, a modo de apertura, se invitará a destacados académicos a exponer.

### **CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS**

Una vez finalizadas las jornadas, se emitirá un certificado de participación a los estudiantes que presenten sus ponencias, en agradecimiento por colaborar con esta iniciativa.

Los resúmenes enviados serán publicados en el “Repositorio”, que estará disponible en la página web oficial de las Jornadas. Esto permitirá a los ponentes poder acceder de forma futura a sus ponencias, o cualquiera del público que lo requiera.

Se evalúa actualmente la publicación de las mejores ponencias en una **revista de carácter académico**, lo que será informado oportunamente a través de los canales oficiales de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Frontera. En ese caso, la selección también será llevada a cabo por el Comité Académico.

Al realizar el envío de una ponencia, los autores otorgan autorización para que su ponencia sea publicada en el repositorio mencionado, con sus debidas identificaciones. Además, autorizan la publicación grabada de la ponencia en los sitios oficiales de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Frontera.

Por otro lado, a los estudiantes pertenecientes a la Universidad de La Frontera, se les otorgara 10 horas extracurriculares por su participación.



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES

FCJE  
UFRO  
Derecho

## **CRONOGRAMA**

Recepción de trabajos: lunes 01 de marzo a viernes 07 de mayo.  
Revisión de los trabajos: martes 11 de mayo a viernes 04 de junio.  
Notificación de aceptación: lunes 07 de junio  
Presentación de las ponencias: lunes 21 de junio

\*Estas fechas son tentativas y están sujetas a cambios.